CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/08/2026 - 15:29:17
Recibo No. S002303537, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SuKRKfVrrg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/26 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA MAYOR INFORMACIÓN PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 315 709 2396 O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CCPASTO.ORG.CO.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MAGOLA DEL SOCORRO INSUASTY PAZ
Identificación : CC. - 30721334
Nit : 30721334-8
Domicilio: Pasto, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 59654
Fecha de matrícula: 12 de febrero de 1999
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 25 NO. 15 - 62 LOCAL 207
Barrio : Centro
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico : deportestriunfo@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 7225142
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 25 NO. 15 - 62 LOCAL 207
Barrio : Centro
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico de notificación : deportestriunfo@hotmail.com

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Powered by CamScanner

Actividad principal Código CIIU: G4762
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: G4771 G4773

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de artículos deportivos, artículos de papelería, útiles escolares, de escritorio, comercio al por menor de computadores, muebles, colchones, bicicletas, gafas de sol, binoculares, lupas, juegos infantiles, juguetes, relojes, joyería, maletas, bolsos, carteras, paraguas, libros, revistas, periódicos, kits de salud y primeros auxilios

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $0,00
Activo no corriente: $29.798.268,00
Activo total: $29.798.268,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $29.798.268,00
Pasivo más patrimonio: $29.798.268,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $120.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Powered by CamScanner

Fecha expedición: 26/08/2026 - 15:29:18
Recibo No. S002303537, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SuKRKfVrrg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/26 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DEPORTES TRIUNFO
Matrícula No.: 44447
Fecha de Matrícula: 31 de mayo de 1995
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 25 NO. 15 - 62 LOCAL 207
Barrio : Centro
Municipio: Pasto, Nariño
** Ordenes de autoridades competentes: Por Oficio No. 0045 del 17 de marzo de 2020 de la GobernaciÓn De NariÑo de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2020, con el No. 5212 del Libro VIII, se decretó EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO RESOLUCIÓN DEL EMBARGO NO. SHCC-R-00045-2020 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2020, PROCESOS COACTIVOS NOS. SHCCV-1709-2006, SHCCV-1895-2007.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $120.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4762.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición

Recibo No.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado ingresando a

Para verificar la validez de la firma digital de este documento o poder verificar a través de su aplicativo cada uno de los documentos pdf

La firma electrónica que se muestra a continuación de la representante

FIN DEL CERTIFICADO